

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.004.-

SRES.ASISTENTES

SR.ALCALDE-PRESIDENTE:

D. BALDOMERO JIMENO TORRES

SRES. CONCEJALES:

D. ANTONIO TORRES ALVAREZ

D^a. CARMEN M^a.ANTUNEZ COSTA

D. ANGEL SANCHEZ TORRES

D^a. M^a.VICTORIA ASENSIO CASADO

D. MANUEL BORREGO RODRIGUEZ

D. MANUEL MARTINEZ ROMERO

SECRETARIA:

D^a M^a. JOSE MARQUEZ PALACIOS

En Valverde de Leganés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintiocho de Septiembre de dos mil cuatro, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Baldomero Jimeno Torres, asistidos de mí, la Secretaria., los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados. Faltan D. Juan Torres Sánchez justificando su falta, y D.

José Luis Rodríguez Medina, D. Lorenzo Florencio Cuenda y D. Antonio Parra Rodríguez sin justificar la misma.

Abierto el acto, de orden del Sr. Alcalde-Presidente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. APROBACION, SI PROCEDE, ACTAS DIAS 16-06-2004 Y 19-07-2004.-

Presentadas las actas correspondientes a los días 16 de junio y 19 de julio del actual, fueron aprobadas por la unanimidad de los señores asistentes. D. Manuel Martínez Romero aprueba el acta del día 16, pues a la del día 19 de julio no asistió.

2º. PLAN TRIENAL 2.005-2.007 DE LA EXCMA. DIPUTACION DE BADAJOZ.-

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito remitido por la Excma. Diputación de Badajoz, por el cual se da cuenta de la distribución económica de las cantidades asignadas para la elaboración del Plan Trienal 2005/2007, habiéndole asignado a este municipio, incluida la aportación municipal de 262.476,00 €. Las aportaciones a proponer son infraestructuras, equipamientos y/o servicios. La aportación de los Ayuntamientos, en obras de infraestructuras será de un 5%.

La propuesta que presenta el grupo socialista son las siguientes obras:

- Centro Cultural Agrario, por importe de 180.000,00 €.

- Renovación Red de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, por un importe de 82.476,00 €.

Visto los informes de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, se pasa a votación la propuesta de actuaciones, siendo aprobada por la unanimidad de los señores asistentes.

3º. INFORMES DE ALCALDIA.- Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta de los siguientes temas:

1. – Sobre la Adecuación del Arroyo La Nave a su paso por Valverde de Leganés, tiene la satisfacción de informar que el 25 por ciento que tenía que aportar este Ayuntamiento, se va a asumir por otros Organismos. Valverde de Leganés sólo asumiría la Adecuación de los Márgenes, en un 10%, del proyecto inicial.
- 2.- Puesto de nuevo en contacto con el Arquitecto redactor de la Modificación de las Normas Subsidiarias, se le ha dado un ultimátum para que acuda a una reunión en el Ayuntamiento el próximo miércoles de la semana que viene, a las 18 horas, para ver como están los trabajos. Si no se presenta, se le rescinde el contrato y se procederá a nombrar otro redactor.
- 3.- Con fecha 31 de diciembre de 2.004, finaliza el plazo establecido en el contrato suscrito con Fernando Antunez Gil referido a los servicios de revisión y mantenimiento del alumbrado público y dependencias municipales. De acuerdo con lo estipulado en el mismo, con una antelación de 3 meses debe notificársele el compromiso de no continuar con el mismo. Todos quedaron de acuerdo.
- 4.- Se da cuenta de la Resolución dictada por el Ilmo. Director General de Empleo de concesión de subvención, al amparo del Decreto 116/2004, de 13 de julio, que regula el Programa Especial de Contrataciones Mayores de 45 años, y por el cual se nos ha concedido ayuda para 2 contrataciones, a razón de 9.500 € por contrato. Como el Decreto 116/2004, ya establece las características de los solicitantes y la baremación a puntuar, se pondrá un bando, para que en el plazo de unos 20 días se presenten las solicitudes, y después de este tiempo, nos reuniremos para evaluarlas.
- 5.- Se presenta el Estado de Cuentas de las Ferias y Fiestas “San Bartolomé 2.004”, y “Las Diablas”. Todos quedaron enterados.
- 6.- Igualmente se presentan las cuentas de la Piscina en la temporada 2.004. Todos quedaron enterados. D. Manuel Martínez, expone que visto que nadie se queda con el servicio de la piscina, porque no se intenta montar algún aliciente, como por ejemplo toboganes.
El Sr. Alcalde expone que cree sería conveniente abrirla un poco antes y cerrarla cuando comenzaran las Fiestas.
- 4º. RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Hecho el ofrecimiento por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Martínez Romero, formula las siguientes:
 1. ¿Qué pasa con los árboles y contenedores que impiden la visibilidad al salir a la Ctra. Olivenza?. El Sr. Alcalde le expone que hay dos soluciones, una cortar los árboles y otra regular el tráfico, de tal modo que no se pueda salir de todas las calles a la carretera. De todos modos se seguirá estudiando.
 2. En su día el Grupo gobernante nos informó de la decisión de exigir a todos los propietarios de solares que debían limpiar los mismos, de lo contrario lo haría el Ayuntamiento pasándoles al cobro el importe. El Ayuntamiento no sólo no ha cumplido este compromiso, si no que además ha sido injusto puesto que a unos propietarios se les ha obligado a limpiar sus solares y a otros no y no lo ha hecho con los de propiedad municipal. Esto es la ley del embudo. (Solares de Portillo, Olivar de Pedro...).El Sr. Alcalde ruega que si ven a alguien arrojando basura en estos solares que se denuncie.

3. ¿Le estamos dando corriente gratis a alguien desde la piscina?. El Sr. Alcalde le responde que se sepa no.
4. Este Concejala de IU se ha preocupado durante mucho tiempo de traer casi todas las cajas de recogida de pilas que se han repartido por los comercios de Valverde. Parece como si al PSOE sólo le interesara el medio ambiente cuando llegan los procesos electorales y firma acuerdos con los pseudo-verdes para conseguir los votos de los ingenuos que se creen sus promesas, pero en política hay teoría y praxis. Los comerciantes de Valverde se niegan a recoger más pilas, simplemente porque su Ayuntamiento hace caso omiso de sus requerimientos para que se las recojan las cajas llenas que algunos de ellos tienen hace años en sus locales. Esa es la defensa del medio ambiente que hacen los responsables municipales. ¿Cuándo se van a recoger?. El Sr. Alcalde expone que las pilas se han seguido recogiendo, pero que después no vienen a retirarlas. Tiene sus dudas de que haya comercios que lleven tanto tiempo con las pilas.
5. Hace pocos días pasé por los servicios administrativos para solicitar licencia de obra, una vez registrada pregunté a los funcionarios si no me daban copia sellada, me contestaron que esa eran las instrucciones que tenían, y yo me pregunto. ¿Cómo puede un ciudadano demostrar que ha solicitado la licencia si no tiene pruebas de ello?. El Sr. Alcalde le responde que debió tratarse de un error, quien quiera y lo solicite puede llevarse copia sellada de la documentación que entrega.
6. En el día 24 de junio de 2003 IU, registró una Moción sobre la curva y el cambio rasante de la carretera de circunvalación, que aprobó por unanimidad. La curva y el cambio rasante siguen ahí. ¿Qué nos puede decir el Grupo Gobernante sobre el tema?. ¿Y para cuándo el arreglo de la carretera que ya propuso IU en una Moción que presentó por el procedimiento de urgencia y que el Sr. Alcalde se encargó de redactar porque fue aprobada por unanimidad? ¿O esperamos que este invierno los baches se llenen de agua y haya un accidente?
El Sr. Alcalde le responde que no es competencia municipal, que se ha trasladado la necesidad, argumentando que es un punto negro, volvemos a reiterar y no podemos hacer más.
7. ¿Para cuando los árboles del canal de desvío?. Espero que ahora que está el PSOE en la Moncloa no se hayan olvidado del tema. El Sr. Alcalde le responde que hasta ahora no hay noticias.
8. El Polígono Industrial ¿Para cuándo? El Sr. Alcalde responde que se está pendiente de una revisión del Plan Parcial, pendiente de hacer el desvío y accesos provisionales.
9. La Depuradora de aguas residuales ¿Está funcionando? ¿No puede depurar alpechines? El Sr. Alcalde le dice que se le ha comunicado a las Empresas y se han hecho análisis y a algunas se le ha denegado el vertido.
10. Los camiones de gran tonelaje ¿pueden circular y estacionar dentro de la población? En caso afirmativo que se les asignen vigilen zonas de aparcamiento para que no supongan un peligro. D. Baldomero Jimeno le expone que este es un problema de hace tiempo que habría que darle solución. Hasta ahora se les ha dicho que aparquen en calles anchas, pues para ellos es un problema dejar los camiones que en valor que ello supone a las afueras del pueblo.

11. Los palos provisionales de las instalaciones de Sevillana, que se ponen durante las obras ¿cuánto tiempo tiene que durar su provisionalidad? D. Baldomero Jimeno le expone que Sevillana no suelen poner palos, pero sí los vecinos, que solicitan ponerlo mientras dure la obra y cuando viene Sevillana a repuntar le dicen que en su fachada no se colocan los cables más. Ahora se les está pidiendo un compromiso de que vuelvan a autorizar el pase de los cables por las fachadas en que estaban puestos.
12. El día 12 de septiembre la banda de la escuela de música ofreció un concierto en la plaza. Cuando se subieron sus componentes al escenario comprobaron con asombro que no había luz suficiente para poder leer las partituras y que no había ningún tipo de megafonía por lo que el público protestaba, con razón, por cuando el director anunciaba el siguiente tema no se le escuchaba. ¿No había comprado este Ayuntamiento un equipo de sonido? ¿A nadie se le ocurrió que para leer las partituras hace falta luz?
Puesto en contacto con el electricista responsable del mantenimiento municipal me dijo que había puesto un foco que es lo que se le había dicho, además no podía acercarse porque estaba solucionando una avería en un local público. Muy amable, dicho sea de paso, me indicó donde podía haber focos y cables.
El Concejal D. Ángel Sánchez Torres le expone que todas las orquestas y actuaciones suelen hacer petición de sus necesidades antes de la actuación, pero en este caso no pidieron nada.
13. Con fecha 21-7-2004 solicité copia del acta del tribunal del examen de socorristas de la piscina. ¿Cuántos años más debo esperar para que se me dé, habiendo sido miembro del tribunal? Es respondido por mí, la Secretaria, expresándole que desde el día siguiente tiene el acta a su disposición, para que se la lleve, pero desde que la pidió no ha vuelto a venir por las oficinas.
14. En las fiestas de las Diablas le pregunté al Concejal de Cultura, Manuel Borrego, que si el Concejal de obra se iba a encargar de pedir la leña y colocarla en la hoguera, a lo que me contestó que estaba ya de vacaciones. IU cree que aunque esté de vacaciones tendrá, al menos los mismos compromisos que los demás, es decir echar una mano sin cobrar. A este Concejal no le importa colaborar, y lo ha demostrado, y no lo hace para que nadie se lo agradezca, pero desde IU creemos que el máximo compromiso lo tienen los componentes del Grupo Gobernante, es decir el PSOE.
Le responden D. Ángel Sánchez Torres y D. Manuel Borrego Rodríguez, expresándoles que el Concejal D. Juan Torres ha colaborado mucho en estas fiestas.
15. Se han estado repartiendo unos dípticos para informar del **I encuentro de Asociaciones Juveniles de Valverde de Leganés**. En ellos aparecen empresas colaboradoras. ¿En qué consiste esa colaboración? Y el PSOE que aparece en la relación de colaboradores, las demás son empresas, ¿En qué ha colaborado el PSOE?
En el apartado de Organizaciones que colaboran aparecen las Juventudes Socialistas. ¿En qué han colaborado? ¿Saben ustedes como se define un régimen político en e que se confunden el estado y el partido, o son la misma cosa? Yo se lo voy a decir: TOTALITARISMO. Y ejemplos tenemos: El nazismo en la Alemania de Hitler el fascismo en la Italia de Mussolini o el fascismo en la España de Franco.

Espero que ese no sea el ejemplo a seguir por el Ayuntamiento de Valverde de Leganés. Pero me van a tener que convencer de lo contrario, con hechos y no con palabras, porque ustedes han utilizado su sede de partido para organizar actos del Ayuntamiento. No puede su Secretario General en Extremadura, J.C. Rodríguez Ibarra, pedir a IU regional que nos llevemos bien y ustedes en los pueblos ahogarnos económicamente luego se lo explicarán mis compañeros, que para eso están aquí, y ninguneándonos políticamente o no respetando las mínimas reglas de higiene democrática porque ustedes confunden la crítica y la labor de la oposición con ataques personales. Pero se equivocan de parte a parte si creen que nos van a doblegar. No callaremos ni un caso de los que creamos que son posibles corruptelas, y créanme que las hay. Porque a ustedes no les basta con Gobernar el Ayuntamiento, algo a lo que tienen derecho porque el Pueblo lo ha decidido así. Pero sus votos ni valen más que el del resto de los Grupos, ni su mandato se extiende más allá de las competencias municipales. Ni las escuela pública, ni los Consejos Escolares, ni los favoritismos y permisividad con los trabajadores afines políticamente están dentro de sus competencias.

El Concejal D. Manuel Rodríguez le responde que todas las empresas colaboran con treinta euros, y en trabajos como imprimir, etc. D. Baldomero Jimeno expone que cualquier asociación que venga aquí con actividades para jóvenes, con el casi 90 por ciento de financiación, son bien acogidas.

Y no siendo otros los asuntos de que tratar, de orden del Sr. Alcalde, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose la presente, de lo que como Secretaria, Certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE:

LA SECRETARIA: